



**RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO REALIZADO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE SEIS PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE FEA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA (CINCO CON CARÁCTER INTERINO Y UNO CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN), CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FECHA 29/06/2018 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA (Código: 4833).**

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal temporal para puestos básicos en el S.A.S., y conforme a las bases de la convocatoria pública específica, de 29 de junio de 2018, para la cobertura, mediante nombramiento estatutario temporal, de seis puestos de FEA de Cirugía Ortopédica y Traumatología (cinco con carácter interino y uno con carácter de sustitución), y atendida la propuesta elevada por la Comisión de Valoración encargada del proceso selectivo, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**Primero.-** Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura temporal de seis puestos de la categoría de FEA de Cirugía Ortopédica y Traumatología (cinco con carácter interino y uno con carácter de sustitución), convocado mediante Resolución, de fecha 29 de junio de 2018, de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

**Segundo.-** Aprobar y publicar el listado de puntuaciones obtenidas por los/as candidatos/as, con el resultado que se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXP. PROF.	FORMACIÓN	OTROS MERITOS	TOTAL BAREMO
01.- AYUSO GONZÁLEZ, MARCELO	55,00	55,000	0,750	110,750
02.- BARÓN BARRERA, CRISTINA	0,30	37,950	1,125	39,375
03.- BLANCO ALBA, PABLO ALEJANDRO	7,50	55,000	1,200	63,700
04.- CALDERÓN SÁNCHEZ, Mª AUXILIADORA	0,30	45,360	1,400	47,060
05.- GINÉS DIEGUEZ, LUISA	3,00	55,000	2,750	60,750
06.- JANARIZ NOVEL, ROSER	0,00	36,750	0,700	37,450
07.- NOGALES TRUJILLO, ALEJANDRO	3,90	55,000	2,675	61,575
08.- PALACIOS JIMÉNEZ, MARTA	1,80	34,060	0,400	36,260

**Tercero.-** De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, según consta en acta de fecha 17 de septiembre de 2018, adjudicar los seis puestos de la categoría de FEA de Cirugía Ortopédica y Traumatología, mediante nombramiento estatutario temporal (cinco con carácter de interinidad y uno con carácter de sustitución), a D. Marcelo AYUSO GONZÁLEZ, D. Pablo Alejandro BLANCO ALBA, D. Alejandro NOGALES TRUJILLO, Dª. Luisa GINÉS DIEGUEZ, Dª. Mª Auxiliadora CALDERÓN SÁNCHEZ y Dª. Cristina BARÓN BARRERA (por este orden, atendiendo a la puntuación obtenida respectivamente por cada uno de ellos).

**Cuarto.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de la UAP del Área de Gestión Sanitaria de Osuna y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

**Quinto.-** Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponer bien recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación (Artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación (Art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

En Osuna, a veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

LA DIRECTORA GERENTE DEL ÁREA  
DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA

Fdo: Francisca Díaz Alcaide

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución queda expuesta en los tablones de anuncios de la UAP del Área de Gestión Sanitaria de Osuna a fecha de hoy y se envía para su publicación a la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Osuna, a veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

EL JEFE DE SERVICIO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y D.P.  
DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA

Fdo: Casto Ortiz Montaña



Código:	6hwMS998PFIRMAxHTfDmyVFRpaCuzz	Fecha	24/09/2018
Firmado Por	FRANCISCA DIAZ ALCAIDE CASTO ORTIZ MONTAÑO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1

